



ACTA DE SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

ACTA NÚMERO: 0002/2024

FECHA: 22 de enero de 2024.

LUGAR: En la Ciudad de H. Cárdenas, Tabasco.

INICIO: 12:30 hrs.

CLAUSURA: 14:00 hrs.

ASISTENCIA: 06 personas

En la Ciudad de H. Cárdenas, Tabasco, siendo las doce treinta horas (12:30) del día veintidós (22) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), en las instalaciones que ocupa las oficinas de la Unidad de Archivos, con ubicación en Calle Leandro Adriano S/N, Colonia Centro, Ciudad de Cárdenas, Tabasco, C.P. 86500, encontrándose reunidos la **Ing. Maleni Ramos Rivera, Contralor Municipal; Lic. Fernando Cruz Ramos, Jefe del Departamento de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. Rubén Brindis González, Director de Asuntos Jurídicos ; L.C.P. Raúl Hernández Valencia, Director de Programación; Ing. Evelio López Jiménez, Subdirector de Tecnologías y Sistemas; Lic. Verónica Marley Cruz Morán, Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos**, todos servidores públicos del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, a efectos de dar cumplimiento al **artículo 50 y 52, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.** - - - - -

Estableciendo lo anterior, se procederá al siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, para el ejercicio 2024.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la Reunión.

Sometidos que fueron los puntos anteriores a la consideración de los miembros presentes, los aprueban en sus términos, dando paso inmediato al desarrollo de ellos. - - - - -

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- Lista de asistencia. Como primer punto del orden del día, la **Lic. Verónica Marley Cruz Morán, Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos;** procede al pase de lista de asistencia y Verifico que exista quórum legal para sesionar con 06 asistencias; en tal virtud, se declaró válidamente instaurada la sesión.

II.- Lectura y aprobación del orden del día. Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos, dio lectura al orden del día y posteriormente solicitó la aprobación a los asistentes, quienes por unanimidad dieron su aprobación. - - - - -

Grupo Interdisciplinario de Archivo.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del mayab"

III.-Lectura, análisis y aprobación en su caso, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, para el ejercicio 2024. A efecto de desahogar este punto, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 y 52, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, mismo que en su parte medular establece:

"Artículo 52. El grupo interdisciplinario para su funcionamiento emitirá sus reglas de operación."

En ese sentido, la Lic. Verónica Marley Cruz Morán, Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos, manifestó lo siguiente: "La emisión de las reglas de operación, permitirán coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, permitiendo cumplir con el resguardo conforme a los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental, mismas que serán de observancia obligatoria para todas las unidades y áreas administrativas que integran este Sujeto Obligado, por tal la importancia de su emisión y aprobación de las Reglas de Operación, previamente circuladas para su análisis por los presentes de este Órgano Colegiado.

Por lo expuesto, se somete a la aprobación de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo, quienes por unanimidad dieron su aprobación.

Quedando avalado por unanimidad, se establece el siguiente:

ACUERDO GI-CA/01/2024-0002

Se aprueba la aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, para el ejercicio 2024. - -

V.- Asuntos Generales.

Se procede a dar el uso de la voz a los demás integrantes del Grupo y ninguno hizo uso de ella.

VI.- Clausura de la reunión.

La Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos, manifestó que al no haber otro asunto que tratar y para dar por terminado el orden del día, declaro como finalizados los trabajos de esta sesión, siendo las 14:00 horas del día ocho de enero del año dos mil veinticuatro, firmando al margen y alcance quienes intervienen esta reunión, para dar mayor constancia y validez. -

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

Ing. Maleni Ramos Rivera
Contralor Municipal



Lic. Verónica Marley Cruz Morán,
Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos.



Grupo Interdisciplinario de Archivo.



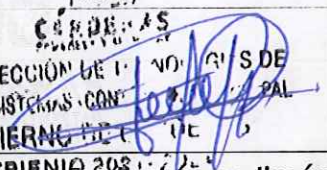
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del mayab"

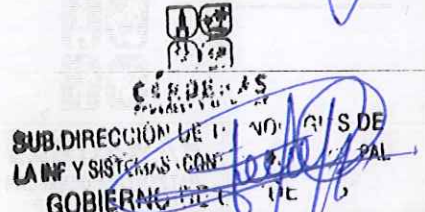

Lic. Rubén Brindis González.
Director de Asuntos Jurídicos.




L.C.P. Raúl Hernández Valencia
Director de Programación




Mg. Evelio López Jiménez.
Subdirector de Tecnologías y Sistemas.




Lic. Fernando Cruz Ramos.
Jefe del Departamento de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

